Semana de Representacion Setiembre 21 -25



ANA LUISA YUFFRA LUGO
DIPUTADA

PRESENTACIÓN

Durante la Semana de Representación correspondiente al mes de setiembre de 2026, desarrollé una agenda de trabajo en la región Loreto orientada a conocer directamente las necesidades de la población, verificar la situación de proyectos y servicios públicos y canalizar las demandas recogidas ante las autoridades e instituciones competentes, en el marco de mis funciones de representación y fiscalización.

Las actividades comprendieron visitas de campo, reuniones de trabajo, acciones de fiscalización y entrevistas con autoridades, funcionarios, dirigentes, comunidades nativas, representantes del sector privado y ciudadanos, abordando principalmente asuntos relacionados con salud, educación, infraestructura, energía, conectividad, desarrollo productivo, seguridad y problemática territorial.

Esta labor me permitió identificar problemas y recoger demandas directamente en el territorio, así como definir acciones de seguimiento, pedidos de información, traslados y coordinaciones institucionales desde mi despacho, para que las entidades competentes evalúen y atiendan los requerimientos planteados conforme a sus atribuciones.

En el presente informe doy cuenta de las principales actividades que realicé, de la problemática identificada y de las acciones de seguimiento que impulsaré dentro de mis competencias parlamentarias, reafirmando mi labor de representación y fiscalización al servicio de la población de Loreto.

LUNES 21 DE SETIEMBRE DE 2026

Jornada de representación y fiscalización en Tamshiyacu – Distrito de Fernando Lores

A las 7:00 a. m, junto con el equipo de trabajo de mi Despacho, nos trasladamos vía fluvial en chalupa hacia la localidad de Tamshiyacu, distrito de Fernando Lores, con la finalidad de desarrollar actividades de representación, fiscalización y atención directa de las demandas de la población.

1. VISITA A LA PLANTA DE LA EMPRESA TAMSHI

Realicé una visita de trabajo a las instalaciones y plantaciones de TAMSHI, efectuando un recorrido por las áreas de producción para conocer directamente el proceso productivo del cacao y las actividades desarrolladas en la zona. Fuimos recibidos por el Ing. Harol Neyra Santa Cruz, jefe de Operaciones, y el Sr. David Contreras Monjaraz, jefe de Calidad, quienes brindaron información durante el recorrido.

Problemática identificada

- Necesidad de contar con información objetiva sobre el impacto ambiental, económico y laboral de la actividad productiva en Tamshiyacu, especialmente en la generación de empleo local.
- Necesidad de fortalecer la articulación entre las actividades productivas privadas y las oportunidades para trabajadores y productores de la localidad.
- Importancia de conocer la participación efectiva de trabajadores y productores locales dentro de la cadena productiva.

Acciones y seguimiento

- Efectuaré seguimiento al impacto económico y laboral generado por las actividades productivas desarrolladas en la zona.
- Recabaré información sobre la participación de trabajadores y productores locales y las oportunidades de empleo vinculadas a la actividad, en beneficio de la población loretana.






2. REUNIÓN CON AUTORIDADES, DIRIGENTES Y POBLACIÓN DE TANSHIYACU

Al culminar la visita a TAMSHI, sostuve una reunión de trabajo en la plaza de Tamshiyacu con la alcaldesa de Fernando Lores Sra. Blanca Rosa Fachin Pizango, dirigentes, representantes de organizaciones locales, sectores Educación, Salud y población.

Problemática identificada

- Empleo: limitada disponibilidad de oportunidades laborales para trabajadores de la localidad.
- Energía eléctrica: deficiencias en la continuidad y calidad del servicio.
- Conectividad: necesidad de mejorar los ejes carreteros y la conectividad terrestre.
- Agua y saneamiento: necesidades pendientes en los servicios de agua potable y desagüe.
- Mercado Municipal: situación pendiente respecto de su culminación, recepción y/o entrega por parte del Gobierno Regional de Loreto.
- Agricultura: necesidad de fortalecer la asistencia y apoyo a agricultores y productores locales.

Acciones y seguimiento

- Empleo: solicitaré información sobre las obras y proyectos de inversión pública previstos para la zona, a fin de conocer su estado y las oportunidades de generación de empleo local dentro del marco legal correspondiente.
- Energía eléctrica: requeriré a Electro Oriente información sobre las causas de las interrupciones, mantenimiento de la infraestructura y acciones e inversiones previstas para mejorar el servicio.
- Conectividad: solicitaré información sobre los proyectos viales existentes o programados para el distrito, identificando su situación y principales dificultades para su ejecución.
- Agua y saneamiento: efectuaré seguimiento a los proyectos existentes, verificando su estado, financiamiento, entidad responsable y perspectivas de ejecución.
- Mercado Municipal: requeriré al Gobierno Regional de Loreto información sobre la situación física y administrativa del proyecto, observaciones pendientes y acciones necesarias para su entrega a la municipalidad y puesta en funcionamiento.
- Agricultura: solicitare a las entidades competentes la identificación de programas de asistencia técnica y proyectos productivos para fortalecer a los agricultores de la zona.









3. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA – I.E. AGUSTÍN RIVAS VÁSQUEZ

Durante la reunión, representantes de la comunidad educativa expusieron la situación de la I.E. Agustín Rivas Vásquez, principalmente respecto de infraestructura, equipamiento tecnológico y disponibilidad de recursos educativos.

Problemática identificada

- Existirían dificultades pendientes que impedirían la entrega y utilización integral de la infraestructura educativa.
- Los estudiantes estarían recibiendo clases en ambientes que no reúnen condiciones adecuadas.
- Falta de computadoras y equipamiento tecnológico.
- Existe docente encargado del área de cómputo, pero no se cuenta con un ambiente debidamente equipado para desarrollar las clases.
- Necesidad de fortalecer la asignación de docentes, plazas y recursos educativos.
- Solicitud de evaluación de la recategorización de las instituciones educativas de Tamshiyacu, considerando el crecimiento y la actual demanda educativa de la localidad.

Acciones y seguimiento

- Realizaré seguimiento ante las autoridades educativas competentes para determinar la situación técnica y administrativa de la infraestructura y las causas que estarían impidiendo su entrega o utilización integral.
- Solicitaré la identificación de observaciones técnicas pendientes, responsables de su levantamiento y plazos previstos para su solución.
- Solicitare información sobre las brechas de docentes, plazas, infraestructura y equipamiento existentes.
- Trasladar a la autoridad educativa competente la propuesta técnica de la recategorización planteada por la comunidad educativa.

4. PROBLEMÁTICA DE SALUD – ESTABLECIMIENTO I-3 DE TAMSHIYACU

El representante del sector Salud informó sobre las principales limitaciones que enfrenta el establecimiento de salud categoría I-3 de Tamshiyacu, particularmente respecto de recursos humanos, equipamiento y capacidad de atención.

Problemática identificada

La principal problemática corresponde a la brecha de personal asistencial y administrativo reportada durante la reunión:

PERSONAL REQUERIDO	CANTIDAD
Médicos	2
Enfermeras	2
Técnico asistencial	1
Personal administrativo	1
TOTAL	6

- Insuficiencia de recursos materiales y equipamiento para la atención.
- Limitaciones en la capacidad de respuesta frente a la demanda de servicios de salud.
- Necesidad de evaluar una posible recategorización del establecimiento, considerando el crecimiento poblacional y las necesidades actuales de atención.

Acciones y seguimiento

- Realizaré seguimiento ante GERESA Loreto para verificar la brecha real de recursos humanos y conocer las medidas previstas para cubrir las necesidades de personal reportadas: 2 médicos, 2 enfermeras, 1 técnico asistencial y 1 administrativo.
- Solicitaré información actualizada sobre el estado del equipamiento, materiales e insumos, así como sobre la capacidad resolutiva del establecimiento.
- Trasladaré a la autoridad competente la solicitud de una evaluación técnica de la procedencia de la recategorización, considerando población atendida, demanda de servicios, cartera de atención, infraestructura, personal y equipamiento.

RESULTADO Y SEGUIMIENTO DE LA JORNADA

La jornada permitió identificar áreas prioritarias de intervención y seguimiento en Tamshiyacu: desarrollo productivo, empleo; infraestructura, servicios básicos; educación; y salud.

Las problemáticas recogidas directamente de autoridades, dirigentes, representantes sectoriales y población serán objeto del traslado y seguimiento desde mi Despacho ante las entidades competentes, mediante pedidos de información, coordinaciones institucionales y verificación del cumplimiento de las acciones que correspondan.

Se priorizará el seguimiento de la situación de la I.E. Agustín Rivas Vásquez, la brecha de personal del establecimiento de salud I-3, las deficiencias del servicio eléctrico, la situación del Mercado Municipal y las necesidades de agua, saneamiento y conectividad, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población de Tamshiyacu.









MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 2026

Jornada de representación y fiscalización en Nauta – Provincia de Loreto

1. VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA I.E. N.° 61022 JORGE BARDALES RUIZ – NAUTA

Mediante invitación con oficio N° 137-2026-UGEL-LN-IE-EBR N° 61022 ”JBR” Realicé una visita a la I.E. N.° 61022 Jorge Bardales Ruiz, en la ciudad de Nauta, con la finalidad de verificar directamente la situación de la obra denominada “Mejoramiento de la Prestación de los Servicios Educativos de la I.E.P.S.M. N.° 61022 Jorge Bardales de la ciudad de Nauta” – CUI N.° 2447009.

Durante la visita sostuve coordinaciones con la dirección de la institución educativa, a cargo de la M.C. Rocío Talavi Rojas, y recogí la preocupación de la comunidad educativa respecto de la paralización de la obra y las condiciones en las que los estudiantes vienen desarrollando sus actividades académicas.

Problemática identificada

La obra presenta un monto contractual de S/ 26,875,820.24. De acuerdo con la información remitida por la institución educativa, a agosto de 2026 registraba una valorización acumulada de S/ 5,698,182.75, equivalente al 21.20 % del monto contractual.

- La obra se encuentra paralizada desde fines de julio de 2026, aparentemente por incumplimiento contractual atribuible al Consorcio Ejecutor Jorge Bardales.
- La paralización pone en riesgo el cumplimiento del plazo contractual de ejecución establecido en 360 días.
- Los estudiantes continúan utilizando ambientes provisionales mientras no se culmine la nueva infraestructura.
- Existe preocupación de la comunidad educativa por la falta de certeza respecto del reinicio y culminación de la obra.

Acciones y seguimiento

- Solicitaré información al Gobierno Regional de Loreto para determinar el estado técnico, contractual y financiero actualizado del proyecto.
- Solicitaré información sobre las causas específicas de la paralización y los incumplimientos atribuidos al Consorcio Ejecutor Jorge Bardales.
-

- Solicitaré el cronograma actualizado de reinicio, ejecución, culminación y entrega de la infraestructura educativa.
- Mantendré seguimiento al proyecto hasta conocer las medidas concretas adoptadas para garantizar su reactivación y culminación.





2. VISITA DE FISCALIZACIÓN A LA RED INTEGRADA DE SALUD LORETO – NAUTA

Atendiendo la invitación de la carta N° 020-2026-GRL-GGR-DRSL-UE407/1714/RISLN-D sostuve una reunión de trabajo con representantes de la Red de Salud de Loreto, quienes informaron sobre la situación presupuestal destinada a la adquisición y abastecimiento de medicamentos en los establecimientos de salud.

Durante la reunión se advirtió que los recursos presupuestales disponibles permitirían cubrir el abastecimiento únicamente hasta fines del presente mes, generándose el riesgo de que, de no asignarse recursos adicionales oportunamente, se produzca un desabastecimiento de medicamentos, afectando directamente la continuidad de la atención de los pacientes.

Problemática identificada:

Insuficiencia de recursos presupuestales para garantizar el abastecimiento continuo de medicamentos durante los próximos meses, con riesgo de quiebre de stock en los establecimientos de salud.

Acciones y seguimiento:

Solicitaré a la GERESA Loreto y al Gobierno Regional de Loreto información sobre la disponibilidad presupuestal, el stock actual y el requerimiento financiero estimado para mantener el abastecimiento hasta el cierre del año fiscal. Asimismo, trasladaré esta preocupación a las instancias competentes y exhortaré a que, dentro de sus atribuciones, evalúen oportunamente las medidas que correspondan para prevenir una eventual interrupción del suministro de medicamentos.

RESULTADO Y SEGUIMIENTO DE LA JORNADA

La jornada en Nauta permitió priorizar el seguimiento de dos asuntos de impacto directo en la población: la reactivación y culminación de la infraestructura de la I.E. N.° 61022 Jorge Bardales Ruiz y la continuidad del suministro eléctrico necesario para garantizar la adecuada prestación de los servicios de salud y la protección de la Cadena de frío y el desabastecimiento de medicinas por falta de presupuesto.









MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE DE 2026

JORNADA DE FISCALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL – IQUITOS

1. VISITA DE FISCALIZACIÓN AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE IQUITOS – PENAL DE GUAYABAMBA

Realicé una visita de fiscalización, previamente solicitada mediante oficio, al Establecimiento Penitenciario de Iquitos – Penal de Guayabamba, donde fui recibida por el director del establecimiento, Abog. Raúl Rubén Reaño Díaz.

La visita tuvo como finalidad verificar directamente el estado de las instalaciones, el avance de las obras de ampliación y las actividades orientadas a la capacitación y reinserción social de la población penitenciaria.

Problemática identificada

Durante el recorrido se verificó el retraso de la ejecución de las obras de ampliación del establecimiento penitenciario, destinadas a mejorar las condiciones de infraestructura, habitabilidad y funcionamiento del penal.

Asimismo, la falta de materiales para las actividades desarrolladas por las internas, y el pabellón de varones, donde se vienen implementando talleres productivos como parte de los procesos de capacitación y reinserción social.

Acciones y seguimiento

- Solicitar información del estado físico y avance real de las obras de ampliación del establecimiento penitenciario.
- Solicitaré información sobre el cronograma de ejecución y fecha prevista de culminación.
- Efectuaré seguimiento a las solicitudes de necesidades de condiciones de atención de la población penitenciaria.
- Solicitaré información sobre las necesidades de los talleres productivos y programas de capacitación y reinserción social, y trasladaré a las entidades competentes los requerimientos identificados productivos y programas de capacitación y reinserción social, verificando sus principales necesidades.









2.

2.-PROGRAMA NACIONAL PAIS Y VISITA A LA PIAS YAVARÍ REGION LORETO

Posteriormente participé en una exposición del Programa Nacional PAIS, desarrollada en la Base Naval de Iquitos, con la finalidad de conocer el funcionamiento de los Tambos y de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), mediante las cuales diferentes servicios del Estado llegan a comunidades alejadas de la Amazonía.

En esta actividad participaron la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Ivonne Canales Martínez; representantes de la Marina de Guerra del Perú; el senador Juan Carlos Del Águila; y la diputada Nary Pinasco Montenegro.

Posteriormente realicé una visita técnica a la PIAS Yavarí, recorriendo sus instalaciones y conociendo directamente los servicios que se brindan a las poblaciones ubicadas en zonas alejadas de Loreto.

Problemática identificada

Durante la jornada se identificó la importancia de fortalecer la presencia efectiva del Estado en las comunidades amazónicas de difícil acceso, particularmente en la prestación periódica y oportuna de servicios de salud, identificación, programas sociales y otros servicios públicos esenciales.

Asimismo, planteé especial preocupación por la anemia infantil, considerando la necesidad de fortalecer las acciones de prevención y atención en las comunidades atendidas por las PIAS.

Acciones y seguimiento

- Realizaré seguimiento a la cobertura de atención de las PIAS en Loreto, particularmente en las comunidades más alejadas.
- Solicitaré información sobre las principales brechas que limitan la frecuencia y continuidad de las campañas.
- Exhortaré a fortalecer la articulación entre los sectores que participan en las campañas itinerantes.
- Exhortaré a las entidades competentes a fortalecer las acciones de prevención, detección y atención de la anemia infantil en las comunidades atendidas.
- Solicitar que las necesidades operativas permitan ampliar y mejorar la presencia de los servicios públicos en las comunidades amazónicas.









JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 2026

1. PARTICIPACIÓN EN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO GORE LORETO – FUNDACIÓN ADULAM AMAZONIA COREA PERÚ

A través de una invitación del pastor Peter Han participé en la ceremonia de suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Loreto y la Fundación ADULAM Amazonia Corea Perú, representada por el Sr. Peter Han, actividad que contó también con la participación de la Econ. Naír Burga Reátegui, Gerente General del Gobierno Regional de Loreto, así como de funcionarios y representantes de las instituciones involucradas.

Este convenio tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la educación pública en Loreto, priorizando la atención de población en situación de necesidad y de instituciones educativas que presentan mayores brechas.

Durante la actividad tomé conocimiento de que la participación de ADULAM no se limita a acciones asistenciales o donaciones. El convenio contempla su intervención en aspectos vinculados con la gestión del servicio educativo, elaboración e implementación de propuestas de gestión escolar, capacitación e innovación pedagógica, convivencia y bienestar escolar, manteniéndose las competencias de supervisión que corresponden al Estado.

Asimismo, el Gobierno Regional de Loreto asume responsabilidades de coordinación, apoyo, supervisión, monitoreo y evaluación, además de las acciones necesarias para facilitar la implementación de las propuestas educativas dentro del marco legal y de la disponibilidad presupuestal correspondiente. El convenio establece una vigencia de seis años, lo que hace especialmente importante efectuar un seguimiento permanente a sus resultados.

Problemática identificada

Loreto mantiene importantes brechas en infraestructura, calidad educativa, equipamiento, capacitación docente y acceso a servicios educativos adecuados, particularmente en comunidades rurales, amazónicas y de difícil acceso.

Frente a esta realidad, considero necesario que el convenio no quede únicamente en un compromiso institucional, sino que se traduzca en resultados concretos y verificables para los estudiantes, definiendo claramente las instituciones beneficiarias, metas, responsables, cronogramas y mecanismos de evaluación.

Asimismo, por tratarse de una participación de una fundación privada en actividades vinculadas con la gestión del servicio educativo público, resulta importante garantizar que su ejecución se realice con transparencia, adecuada supervisión estatal y respeto de las competencias del sector Educación.

Acciones y seguimiento

Desde mi Despacho realizaré seguimiento a la implementación del convenio, principalmente para verificar qué instituciones educativas serán beneficiadas, cuáles serán las intervenciones concretas, qué metas deberán alcanzarse y cuáles serán los resultados obtenidos.

Asimismo, solicitaré que se mantenga información clara respecto de las acciones desarrolladas por ADULAM y del cumplimiento de las responsabilidades asumidas por el Gobierno Regional de Loreto, poniendo especial atención en que las intervenciones lleguen efectivamente a las instituciones educativas con mayores brechas y a las comunidades más vulnerables de nuestra región.

Resultado de la participación

Considero positiva toda cooperación que permita contribuir al cierre de las brechas educativas de Loreto; sin embargo, mi labor de representación y fiscalización estará orientada a que los compromisos asumidos se materialicen en beneficios concretos para nuestros niños y jóvenes, con transparencia, supervisión del Estado y resultados que puedan ser evaluados durante los seis años de vigencia del convenio.






2. REUNIÓN DE TRABAJO CON ELECTRO ORIENTE – SITUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE IQUITOS

Posteriormente, me dirigí a las instalaciones de Electro Oriente, donde sostuve una reunión de trabajo con el presidente del Directorio, Bartolomé Emilio Cueva Sáenz, acompañado de su equipo gerencial. En la reunión participaron también el senador Juan Carlos del Águila y la diputada Nary Pinasco Montenegro, representantes de Loreto.

Durante la reunión, Electro Oriente presentó la situación actual del Sistema Eléctrico Aislado de Iquitos (SEAI) y las acciones previstas para fortalecer la capacidad de generación y reducir el riesgo de interrupciones del servicio.

Problemática identificada

La principal preocupación expuesta fue el reducido margen entre la oferta disponible de energía y la demanda máxima de Iquitos. La presentación señala una demanda máxima de aproximadamente 73 MW y una oferta disponible de alrededor de 81 MW; además, advierte que una reducción en la disponibilidad de generación de Genrent podría generar riesgo de racionamiento.

Electro Oriente informó que dispone de aproximadamente 22 MW de generación propia y viene ejecutando medidas para recuperar e incrementar progresivamente su capacidad. La empresa proyectó incorporar 9 MW adicionales entre noviembre y diciembre de 2026, otros 2 MW en enero de 2027 y 4 MW adicionales en 2028, con el objetivo de recuperar un margen de reserva adecuado y permitir la ejecución de mantenimientos programados.

Asimismo, se informó sobre la antigüedad de algunas unidades de generación de la Central Térmica de Iquitos —incluyendo equipos con más de tres décadas de operación—, situación que evidencia la necesidad de fortalecer progresivamente la infraestructura y capacidad operativa del sistema.

Acciones y seguimiento

Desde mi despacho realizaré seguimiento al cumplimiento del cronograma anunciado por Electro Oriente para incorporar nueva capacidad de generación, particularmente los 9 MW previstos para finales de 2026.

Asimismo, efectuaré seguimiento a las medidas destinadas a mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico de Iquitos, garantizar los mantenimientos de las unidades de generación y reducir el riesgo de racionamientos o interrupciones que afectan directamente a la población, establecimientos de salud, instituciones educativas y actividades productivas.

También corresponde efectuar seguimiento a las medidas de mediano y largo plazo planteadas por la empresa para fortalecer el sistema aislado y generar condiciones que permitan nuevas inversiones en generación eléctrica.

Resultado de la reunión

La reunión permitió contar con información técnica directa sobre la situación energética de Iquitos y conocer el cronograma planteado por Electro Oriente para incrementar progresivamente su capacidad de generación. El seguimiento del despacho estará orientado a verificar que los incrementos de potencia anunciados se ejecuten dentro de los plazos previstos y se traduzcan efectivamente en una mayor continuidad y confiabilidad del servicio eléctrico para la población.









3. REUNIÓN DE TRABAJO CON GERESA LORETO – BROTE DE SARAMPIÓN Y DIFICULTADES PARA LA VACUNACIÓN

Me dirigí a la Gerencia Regional de Salud de Loreto – GERESA, donde sostuve una reunión de trabajo con el M.C. Percy Solano Vargas Dávila, director regional de Salud de Loreto, acompañado de funcionarios y miembros de su equipo técnico, con quienes abordamos la situación sanitaria de la región, poniendo especial atención en el brote de sarampión y las dificultades existentes para ampliar la cobertura de vacunación en determinadas comunidades.

Durante la reunión se verifico especialmente el fallecimiento de un adolescente de 16 años del centro poblado Alto Monte, distrito de San Pablo, provincia de Mariscal Ramón Castilla, quien no se encontraba vacunado y falleció por complicaciones asociadas al sarampión. Las autoridades sanitarias también informaron sobre las dificultades para acceder oportunamente a determinadas familias de la zona y desarrollar las intervenciones correspondientes.

Problemática identificada.

Uno de los principales obstáculos expuestos fue la resistencia al ingreso de las brigadas sanitarias y a la vacunación en determinados sectores de la población, asociada, entre otros factores, a consideraciones socioculturales y religiosas. Esta situación incrementa el riesgo sanitario al dificultar la inmunización, búsqueda activa de casos y otras acciones necesarias para cortar las cadenas de transmisión.

A ello se suman las particulares condiciones geográficas de Loreto, donde la dispersión territorial y las dificultades de transporte hacen más compleja y costosa la intervención de las brigadas de salud.

Acciones y seguimiento.

Desde mi despacho realizaré seguimiento a las medidas que adopten la GERESA Loreto y el Ministerio de Salud para contener el brote, ampliar la cobertura de vacunación y facilitar la llegada de las brigadas sanitarias a las zonas de mayor riesgo, mas aun cuando existe una emergencia sanitaria declarada por el gobierno

Asimismo, exhortaré a las entidades competentes a fortalecer la articulación con autoridades locales, dirigentes y representantes de las comunidades, respetando sus particularidades culturales, a fin de reforzar las acciones de información y sensibilización sobre la vacunación y facilitar el acceso del personal sanitario.

Solicitaré información actualizada respecto de las comunidades pendientes de intervención, población objetivo, cobertura alcanzada, casos identificados y cronograma de las próximas jornadas de vacunación, con la finalidad de efectuar seguimiento desde mi función de representación y fiscalización.

Resultado de la reunión.

La reunión permitió establecer que la atención del brote de sarampión en Loreto requiere no solamente disponibilidad de vacunas y brigadas, sino también mayor articulación territorial, diálogo con las comunidades y estrategias interculturales que permitan superar las barreras de acceso a la vacunación.






4. REUNIÓN EN LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LORETO – PLAN DE PROSPERIDAD DE LORETO

Finalmente, sostuve una reunión de trabajo en la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto (CCITL), donde se presentó y analizó el Plan de Prosperidad de Loreto, propuesta impulsada por el empresariado regional con la finalidad de establecer una hoja de ruta para promover el crecimiento económico, atraer inversiones, generar empleo y reducir las brechas que históricamente han limitado el desarrollo de nuestra región.

Durante la reunión se expusieron los principales planteamientos del Plan y la necesidad de articular esfuerzos entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional, gobiernos locales y sector privado, a fin de convertir las propuestas identificadas en proyectos y acciones concretas. El Plan ha sido desarrollado mediante mesas técnicas y aborda sectores estratégicos como infraestructura, hidrocarburos, energía y conectividad, actividad forestal, turismo, salud y educación.

Problemática identificada.

limitado crecimiento económico que ha experimentado Loreto y la persistencia de importantes brechas en infraestructura, conectividad, energía y servicios esenciales, factores que reducen la competitividad regional y dificultan la generación de nuevas inversiones y oportunidades de empleo. La memoria de la CCITL señala que el crecimiento promedio de Loreto durante décadas habría sido de aproximadamente 1.9 % anual, dato utilizado por la institución como fundamento para impulsar el Plan.

Acciones y seguimiento.

Desde mi despacho realizaré seguimiento a las propuestas contenidas en el Plan de Prosperidad de Loreto, identificando aquellas que requieran gestión ante los ministerios, organismos públicos o instancias legislativas correspondientes.

Resultado de la reunión.

La reunión permitió conocer de manera directa las propuestas del sector empresarial para el desarrollo de Loreto y establecer una agenda de seguimiento orientada a convertir los principales planteamientos del Plan de Prosperidad en proyectos, inversiones y acciones concretas que contribuyan a generar empleo, mejorar la competitividad y cerrar brechas en la región.









VIERNES 25 DE SETIEMBRE DE 2026

1.- Reunión de trabajo sobre el Hospital de Contingencia

Continuando con la agenda del viernes, sostuve una reunión con el director de la GERESA Loreto, funcionarios de la institución y el ingeniero del PRODEI de Andoas, con quienes abordamos la situación de la implementación del Hospital de Contingencia.

En la reunión se revisaron las necesidades existentes, las acciones pendientes y las coordinaciones necesarias para la implementación del establecimiento. Solicité información precisa sobre los avances, plazos y requerimientos pendientes, y exhorté a las entidades competentes a evaluar las acciones que correspondan dentro de sus atribuciones.

Problemática identificada:

Necesidad de acelerar la implementación y operatividad del Hospital de Contingencia, a fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación de los servicios de salud.

Acciones y seguimiento:

Desde mi despacho realizaré seguimiento a las gestiones de la GERESA Loreto y demás entidades involucradas, solicitando información sobre los avances, plazos y requerimientos pendientes para su implementación.



2.- Reunión con el GORE Loreto – problemática territorial de comunidades nativas

Posteriormente, sostuve una reunión de trabajo con la Gerencia del Gobierno Regional de Loreto y funcionarios del sector Agricultura, con participación de representantes de comunidades nativas, para atender dos problemáticas relacionadas con el reconocimiento, y seguridad jurídica de sus territorios.

En primer lugar, se abordó la situación de la Comunidad Nativa Villa Gran Tierra, cuyos representantes solicitaron atención a su proceso de reconocimiento, la comunidad señala estar asentada en la zona desde hace más de 15 años y estar conformada por aproximadamente 112 familias, que vienen gestionando la documentación que les permita acreditar formalmente sus derechos sobre el territorio. Los cuestionamientos de su apu respecto de las dificultades que habría encontrado el procedimiento ante Agricultura y DISAFILPA; estas afirmaciones corresponden a una denuncia del representante comunal y deben ser tratadas como tales mientras no exista una determinación oficial.

Asimismo, se trató la problemática de la Comunidad Nativa Nuevo Andoas, relacionada con la superposición y delimitación de áreas de su territorio.

Durante la reunión la gerente Nair Burga solicitó a sus funcionarios competentes que se realice una revisión técnica, legal y cartográfica de ambos casos, a fin de determinar con precisión el estado de los procedimientos, identificar las eventuales superposiciones y establecer las acciones administrativas necesarias para brindar seguridad jurídica a las comunidades, respetando sus derechos colectivos.

Problemática identificada:

Demora y dificultades en los procedimientos de reconocimiento y titulación de Villa Gran Tierra, así como controversias vinculadas con la delimitación o superposición territorial en Nuevo Andoas.

Acciones y seguimiento:

Desde mi Despacho realizaré seguimiento ante el Gobierno Regional de Loreto y las dependencias competentes del sector Agricultura, solicitando información documentada sobre el estado de ambos expedientes, los planos y antecedentes registrales correspondientes y un cronograma de acciones para atender las solicitudes de las comunidades.





FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
YUFFRA LUGO Ana Luisa FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2026 16:48:58-0500